



EL EXCMO. SEÑOR

D. RESTITUTO DE LA TORRE Y FERNANDEZ

Senador del Reino, Caballero gran cruz de Isabel la Católica

falleció en Madrid el día 2 del actual

E. P. D.

El Comité Provincial, en representación del Partido Liberal Democrático de Santander y su provincia

INVITA a los correligionarios y amigos a los funerales que, por el eterno descanso del alma del finado, han de celebrarse el próximo sábado, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía.

Santander 14 de marzo de 1913.

SEGUIMOS

vendiendo los géneros que con motivo del balance se han rebajado horriblemente de precio.

3.000 velos, desde 1'25 en adelante

6.000 mantas blancas, a 90 cént.

1.500 preciosos vestidos para niña, a 8, 10 y 12 reales

PRECIO FIJO

ISABEL II, 4 Virgilio Garro SANCANDER

(FRENTE A LA SACRISTIA DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO)

VENTAS: DE 9 A 1 MAÑANA Y DE 3 A 6 1/2 TARDE

CONTRA LA ENSEÑANZA LAICA

El Obispo de Santander al Clero y fieles de su diócesis

Venerables hermanos y amados hijos:

El anuncio de que el Gobierno se propone suprimir la enseñanza oficial del Catecismo en las escuelas, ha suscitado, como era de esperar, un clamor general de protesta en toda España.

La voz de los Prelados se ha dejado oír en distintas formas contra la secularización de la enseñanza y esa voz ha sido secundada por la «Junta Central de Acción Católica», a la cual vienen a unirse los clamores de los padres de familia, de las Asociaciones y Congregaciones piadosas, de los particulares, y de la prensa católica: y ese movimiento universal de protesta se ve alentado por la palabra augusta de N. S. P. Pio X, el cual contestando a un telegrama de adhesión de El Debate, ha dicho por boca de su Secretario de Estado, que «alaba el propósito de los católicos españoles de todos los partidos políticos, de defender la enseñanza cristiana en conformidad con las gloriosas tradiciones de la católica España».

Confortados con las alabanzas del Padre Santo bien pueden sus hijos dar expansión a sus propios sentimientos como lo hace la «Liga de Señoras para la Acción Católica», de Barcelona, en los siguientes términos: «Señor Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.

El solo anuncio de la supresión de la enseñanza obligatoria de la Doctrina cristiana en las escuelas, ha herido en lo más vivo los sentimientos de las mujeres católicas. En nombre de las de Barcelona, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Badalona y Cornellá, la «Liga de Señoras para la Acción Católica», protesta energicamente ante V. E., manifestándole respetuosamente que consideraría esa disposición como una nueva concesión hecha a la presión del sectarismo.

En el camino emprendido de peligrosas y perturbadoras innovaciones, el Gobierno tiene que contar con la oposición resuelta y tenaz de las mujeres, que están dispuestas a conservar, cueste lo que cueste, a sus hijos una fé de la que ni se avergüenzan ni reniegan afortunadamente la mayoría de los españoles.

Ayer mismo las damas de Madrid,—puede decirse que todas las de la Villa y Corte,—se reunieron en Asamblea, numerosa y magnífica como nunca, para protestar contra los proyectos sectarios del Gobierno: y las damas sanderianas han comenzado a elevar su voz en consonancia con las de Barcelona y Madrid.

Siendo, como son, unos mismos los sentimientos de las madres cristianas respecto a la instrucción primaria de sus hijos, no puede menos de ser unánime el grito de dolor e indignación al ver que sin causa, ni motivo, se atenta contra el derecho natural, consagrado por la tradición y amparado por las leyes, que tienen los padres de familia en un país católico a que se mantenga en las escuelas públicas la enseñanza obligatoria de la doctrina cristiana; base, la más sólida, de todas las ciencias, y sin la cual todos los conocimientos humanos vienen a ser de ningún valor; porque escrito está que «de nada aprovecha al hombre ganar todo

el mundo si pierde su alma.» En la doctrina cristiana aprende el niño cuáles son sus deberes para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes; y del cumplimiento de esos deberes resultan las virtudes que hacen felices a los individuos y a los pueblos. Pero, desechado el temor de Dios, que es el principio de la sabiduría, crecen y corren sin freno las pasiones rebeldes que, chocando unas con otras, son causa de todos los males, perturbando las conciencias, trastornando el orden público, y colocando la fuerza material en el trono donde deben sentarse la razón y la justicia.

Y no se diga que hay padres que no quieren la doctrina cristiana para sus hijos, y por tanto ha de suprimirse la obligación de enseñarla en la escuela: porque si ese argumento valiera, también habría que suprimir la enseñanza de la Geografía o de la Historia, si hubiera padres que no quisieran que sus hijos la aprendan porque para nada les hace falta.—Las leyes de cualquier país se dictan para la comunidad, para la multitud de sus habitantes, no para los advenedizos o para algunos disidentes que salgan de su seno. Estos han de respetarlas y obedecerlas; y si no quieren, se van a fijar su residencia en otras comarcas. Pero intentar torcer las leyes en favor de unos pocos contra los deseos, o en perjuicio, de la generalidad, sería injusto, inconveniente, desacertado, é inconciliable con el recto sentido de un buen gobernante.

Los que no quieran el Catecismo para sus hijos hallarán, por desgracia, escuelas laicas a donde pueden enviarlos; mas, si prefieren las escuelas públicas del Estado, deberán aceptar las asignaturas que allí se enseñan: no es razonable exigir que se cambien a su antojo.—De aprender la doctrina cristiana ningún daño se les ha de seguir, porque en ella no se oculta veneno: antes al contrario, allí se halla el antídoto contra todos los venenos que matan el alma. El que admite esa doctrina y la practica vivirá: el que no quiera seguirla, libre es para desecharla; porque como doctrina religiosa, objeto de la fé divina, no se le impone a la fuerza; pero se le puede enseñar como lecciones de Historia: y, por cierto, si les aprende será mucho más instruido que los que las ignoran; y acaso en algún día de tribulación se acuerde y se valga de ellas para preservarse de la ruina a que indefectiblemente irán a parar los que no las concionaron ó las desearon; porque está escrito: «el que no creyere se condenará.» Cuando vea que se le acaba esta vida, y ni de sus padres ni de sus amigos puede recibir auxilios, le servirá de gran consuelo volver los ojos hacia Jesucristo y esperar de El la salvación.

(Se continuará.)

Ecos de sociedad

Se encuentran pasando unos días en Santander nuestros queridos amigos los distinguidos jóvenes don Argeo y don Francisco Hierro, ilustrado publicista este último y colaborador de nuestro periódico.

EL ESCRUTINIO GENERAL

Proclamación de diputados

Ayer mañana se celebró en la Audiencia provincial el acto del escrutinio general y la proclamación de diputados en los distritos en que el domingo se celebró elección.

Presidió el presidente de la Junta provincial del Censo, y de la Audiencia don Ramón Polanco, y actuó de secretario el de la Diputación don Francisco Posadilla.

La operación del escrutinio fué deslizando lentamente sin que ocurriesen incidentes de mayor cuantía. Se empezó por el distrito de Castro-Laredo.

El cómputo de votos dió el resultado siguiente: Don Ricardo Rivas, liberal, 2.473 votos, Don Manuel Díez Martínez, liberal, 2.467, Don Antonio Ibáñez, conservador, 2.408, Don Francisco Gutiérrez Madrazo, conservador, 2.401.

Don Isidro Mateo González, radical, 829, Pepelets en blanco, 26. Fueron proclamados diputados por este distrito los conservadores señores Ibáñez y Gutiérrez Madrazo y los liberales señores Rivas y Díaz Martínez.

El candidato radical señor Mateo formuló las siguientes protestas: Contra la elección en la sección de Ampere por haber expulsado del colegio el diputado electo señor Rivas al apoderado radical; haberse apoderado de la documentación y no haberse celebrado escrutinio.

Contra el resultado de todas las secciones de Castro Urdiales por haber ejercido coacción el alcalde repartiendo candidaturas y eligiendo votos.

Contra la elección de Villaverde de Trucios, por no reconocer la mesa el poder del apoderado radical y expulsarle del colegio.

Y contra la elección de la Junta de Voto, por no haberse celebrado elección.

Después se procedió al escrutinio del distrito de Reinosa-Cabuerniga, arrojando el siguiente resultado:

Don José González Gutiérrez, liberal, 3.948 votos, Don Juan Antonio García Morante, liberal, 3.954 votos, Don Joaquín Camouzano Avilés, conde de Mansilla, conservador independiente, 3.451 votos.

Don Francisco Escaladillo Aparicio, conservador, 3.185 votos, Don Federico de la Lama Arenal, del Centro electoral católico, 2.178.

Don Eduardo Téllez Hernández, conservador, 2.126, Don José Luis Gómez García, conservador, 884.

Se proclamó diputados a los señores Morante y González, liberales; conde de Mansilla, conservador independiente, y Escaladillo, conservador.

No se formuló ninguna protesta. Por último se hizo el escrutinio del distrito de San Vicente-Potes.

Las actas parciales arrojaron el siguiente resultado:

Don José María Agüero y Regato, del Centro Electoral Católico, 2.749.

Don Félix Reda Cuevas, conservador, 2.729.

Don Angel Llorada Mazo, liberal, 2.721.

Don Victoriano Sánchez, liberal, 2.729.

Don Ramiro Pérez Elizaguirre, conservador, 2.711.

Don Indalecio Soberón Lafuente, conservador, 2.692.

Fueron proclamados diputados los señores Agüero, Reda, Llorada y Sánchez.

En el cómputo no se incluyeron las votaciones de Alfoz de Llorado, por no haberse remitido el acta de escrutinio; pero como según las certificaciones particulares cada candidato obtuvo 200 votos y estas cifras no podían alterar el resultado total, se prescindió de estos datos.

Al abrirse el sobre que contenía el acta de Trevisio, de que tanto se ha venido hablando, se produjo gran expectación en la Sala.

El sobre no contenía más que el acta de constitución de la mesa, y, entonces, uno de los candidatos liberales, que estaba presente, en unión del candidato del Centro, presentó una certificación.

Según esta los dos liberales y el del Centro obtuvieron 75 votos y los candidatos conservadores únicamente cinco cada uno.

Entre las personas presentes hubo risas y murmullos y la certificación pasó de mano en mano, examinándola todos con gran atención. El acta se computó como si hubiese sido avalorada por la presencia de treinta notarios.

El acto terminó a la una y media de la tarde.

Los diputados proclamados recibieron muchas felicitaciones.

UN NUEVO VAPOR

Ayer entró en este puerto el magnífico buque recientemente adquirido por los señores Angel Pérez y Compañía.

El nuevo vapor quedó atracado en la machina de Albareda, a donde acudió numeroso público, que comentó favorablemente el aspecto del buque.

Este fué construido en Dundee (Inglaterra) por Gouray hermanos, en 1892.

Desplaza 3.358 toneladas brutas y 2.435 netas y carga 5.500 toneladas.

Sus dimensiones son 363 pies de eslora, 65 de manga y 26 de puntal.

Perteneció a la casa R. A. Mudie hijos, de Dundee y se denominaba Matin, nombre que al adquirirla los señores don Angel Pérez y Compañía, ha sido cambiado por el de Emilia S. de Pérez.

Le manda el capitán de la marina mercante don Fidel Aguirre y va en él como primer oficial don Víctor Colina.

Está dotado de toda clase de servicios de salvamento y en admirables condiciones para el transporte de mercancías. Las cámaras de la oficialidad son confortables. Tiene alumbrado eléctrico.

El buque ha sido matriculado en Santander y se destina por los armadores a hacer la carrera de Barcelona a América.

OTRO GOBIERNO

Las alianzas, contubernios y otros malos pasos en que anda metido el Centro Electoral Católico sanderiano, colocan a su órgano en la prensa, El Diario Montañés, en situaciones verdaderamente difíciles y extrañas. Recuérdense los equilibrios y esfuerzos gimnásticos que tuvo que hacer allá por enero de 1912 para defender una cosa tan indefinible como el contubernio de sus amigos y de los enemigos de la R. ligión. En aquella época se podían leer en las piadosas columnas de El Diario Montañés entusiastas defensas de los dignos concejales de la minoría republicano-socialista. Leyendo sus columnas que daban muchos lectores con el corazón de socialista, había llevado el palio en muchas procesiones, y de cuando en cuando se afiliaba en algún Centro ó Patronato de San José.

Ahora otro contubernio semejante al de entonces pone a El Diario en la obligación de defender a sus aliados, y el mismo entusiasmo con que entonces rompió lanzas en favor de los agresores de la manifestación católica del 2 de octubre, siente ahora que le toca en carne propia defender a los liberales y a Caballero Potes, los mismos que cuando el individuo piadoso Carande llegaba a la capital del distrito le recibían con blasfemias, los detentadores de los montes públicos, los viejos caciques de siempre, los causantes de la horrible tragedia de Vega de Liébana...

Y todo por un acta ó por tres y ras de teniente de alcalde. No puede darse mayor elevación de miras, ni más desinjerencia en las campañas. Y no será extraño que llegue día en que no se asegure muy formalmente que no hay que meter la cabeza en la arena de los trasatlánticos que el puerto de Sejos. Todo de éndera de que en aquel puerto encuentre un acta de concejal ó de alcalde pedáneo, un correligionario de nuestro colega.

Por defender a sus aliados los liberales se convierte en órgano del Gobierno civil, y trata de justificar la conducta del gobernador, muy discutible en lo que a su actuación en el distrito de San Vicente-Potes se refiere. El nombramiento de delegados no significa nada para El Diario. Solo hubo uno, cuyo nombre da, sin duda para que todos se enteren de que el nombramiento recayó en la persona de la mayor intimidad de uno de los candidatos. Preferir le hubiera sido que el nombrado fuera el candidato en cuestión; ó los tres candidatos oficiales incluyendo el señor Agüero, el piadoso amigo y correligionario de El Diario Montañés. Aunque ellos mismos fueran los investidos de amplias facultades por el señor gobernador, no habrían trabajado con tanto entusiasmo su candidatura, como nos consta que lo hizo el delegado de referencia, compañero suyo de viaje electoral y testigo de todas sus combinaciones y estrategias.

Pero ya dijimos que El Diario no concede importancia ninguna a este detalle. Y no anda descaminado en la forma que ésta lo ha sido, el que ha querido dar sus nombres, que ese detalle de los delegados sanderianos es de menor gravedad. Otras cosas ha habido de más buto, como se irá viendo.

Tal es la compra escandalosa del acta de Trevisio por los dos candidatos liberales y por el del Centro Electoral Católico. Tampoco El Diario concede importancia a este episodio y se permítame decir que no hay razón ninguna para el comentario de LA ATALAYA. Escala si escribiera para la Chinal ¿pero es como no sabe El Diario que en Santander ya nadie ignora lo que pasó en Trevisio? ¿Se atreverá todavía a asegurar, en vísperas de Semana Santa, sin temor a los remordimientos de los que a sabiendas faltan a la verdad, que ese acta es el fruto de una elección legítima y legal?

Pues si es así, saque de su error a los favorecidos por lo que en Trevisio ocurrió, ya que ellos mismos han andado diciendo a todo el que ha querido oírles y arte personas que están dispuestas a dar sus nombres, que ese acta fué adquirida, en el modo que sabemos todos, incluso El Diario aunque por un error de táctica venga haciéndose el cándido. ¡Era más práctico un piadoso silencio!

Si cada día nos da la llama al citar el hecho escandaloso de Trevisio, una de las mayores inmundicias en los anales de elecciones de nuestra tierra, y El Diario al sentirse herido de aquel acto, podrá suponer que esos dignos ministros del altar empujaron su voto con fines interesados y reprobables. Y menos podrán suponerse movidos en tal caso por personas tan honorables como don N. Casio y don Mateo Hierro y don Nicolás García Bustamante, cuya legítima y bien ganada influencia deja sentirse en aquel Ayuntamiento. El mismo espontáneo y noble impulso que en sus mocedades llevó a algunos de esos señores a defender la Religión en los campos de batalla, le movió ahora a favorecer las candidaturas de don José, la liberal de los señores Morante y González, la conservadora independiente del señor conde de Mansilla y la conservadora del señor Escaladillo. Del mismo modo han apoyado antes a los candidatos de nuestro partido, del que es Valderredible desde nace muchos años un baluarte inexpugnable.

Dirige la agrupación el notable profesor don Emilio Lucara, a cuyo cargo está la parte de violín principal, y como solistas, en el sexteto los conocidos y recomendados artistas don Raimundo Varela (violín segundo), don Rafael Tuñón (viola), don Aurelio Ruiz Forcada (violoncello), don Pedro Requivila (contrabajo), y don José Soto (piano). Si ninguno de ellos necesita presentación alstadamente, mucho nos complacemos en consignar que el conjunto no deja nada que desear y que los distinguidos profesores que citamos han conseguido, con el estudio perseverante de tantos meses, una unión y ajuste perfectos, una sintonía impecable, y una interpretación sobria y adecuada. La obra fué premiada por el distinguido y numeroso auditorio con frecuentes y calurosas ovaciones y unánimes elogios.

Mucho nos complacemos en enviarles desde nuestras columnas la más sincera felicitación, haciendo votos porque sirva de estímulo a los estudiosos jóvenes para proseguir en su labor artística de que tan necesitados andamos por acá; solo así podremos contar con un elemento contratado en la seguridad de escuchar obras estudiadas, pues ya el público, más culto cada vez y más refinado, va mostrando su indiferencia hacia las repeticiones y solo disfruta su espíritu ante las obras estudiadas con esmero. En el ensayo, y nada más que en el ensayo, está el éxito, y el público, con instinto bien orientado, lo distingue perfectamente aunque no acierte a definirlo.

El partido liberal—continuó diciendo—está unido y disciplinado y ayudará al gobierno a desarrollar é implantar la labor que tiene preparada y a rematar este asunto de la enseñanza en la forma que se propone.

En este asunto—dijo a continuación don Alvaro—se hirieron susceptibilidades más aparentes que reales, pero el Gobierno es liberal y ha de seguir en este asunto las corrientes modernas.

Muchos quisieran que el Gobierno imitara en este asunto la política conservadora; pero no es posible y procurará resolver este asunto sin herir susceptibilidades de ningún género.

No se le oculta a don Alvaro—que los proyectos del gobierno en esta materia han de tropezar con protestas más ó menos enérgicas, pero no pasará de ahí la cosa y todo quedará tranquilo pasado los primeros momentos.

El partido liberal—continuó diciendo—está unido y disciplinado y ayudará al gobierno a desarrollar é implantar la labor que tiene preparada y a rematar este asunto de la enseñanza en la forma que se propone.

En el se nombra a doña Concepción Girón, marquesa de Moctezuma, vocal del Patronato del Dispensario María Cristina.

Añadido que había encargado al director general de Seguridad que averiguase qué guardia fué el que se negó a socorrer a una niña, para que se le dejase cesante.

EL CORRESPONSAL.

El monumento a Menéndez Pelayo

MIN SANTANDER

Table with 2 columns: Suma anterior, Pesetas Cts. Rows include Mins del Carmen de Mallaño, Don Federico Díez Llama, etc.

Suma pesetas..... 157.950 00

Junta Local de Reformas Sociales

A las seis y media de la tarde se reunió la Junta local de Reformas Sociales bajo la presidencia del alcalde accidental don Emilio de Arri y con asistencia de la mayoría de los señores vocales de que se compone la misma. Se dá lectura del acta de la sesión anterior y es aprobada. Se dá lectura a varias denuncias por infracción a la ley de la Silla y del Descanso dominical siendo resueltas con arreglo a su importancia. El secretario de cuenta de estar terminadas las listas del descanso semanal; por lo tanto, se puede empezar a hacer la inspección. Así se acuerda. También se denuncia por un señor vocal dos establecimientos que abren todos los domingos sin estar autorizados. Se acuerda castigar con rigor la venta de

DE POLITICA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 13.—(Varias horas.)

Lo que dice Romanones

Pasada la una de la tarde llegó el conde de Romanones a la Presidencia del Consejo, y poco después recibió a los periodistas.

Dijo don Alvaro que desde Palacio se había dirigido a la Presidencia con objeto de darle la referencia de lo ocurrido en el Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Añadió que, como de costumbre, había pronunciado su discurso sobre política exterior é interior, fijándose, en lo que concierne a la primera, en la discusión y aprobación del tratado franco-español en la Cámara francesa.

En lo concerniente a política interior, dijo don Alvaro que había expuesto al Monarca con todo detalle la labor que lleva realizada desde que se halla al frente de la Presidencia, manifestando que en los cuatro meses que lleva presidiendo el Gobierno, ha procurado tranquilizar los ánimos, consiguiendo en gran parte.

Añadió que durante ese tiempo se han registrado sucesos beneficiosos para la nación, como son la aprobación del Tratado franco-español y la ocupación de Tetuán.

Di cuenta también al Monarca—dijo—de la forma en que se han realizado las elecciones provinciales y del resultado obtenido, elecciones que todo el mundo ha confirmado que se han llevado a cabo dentro de la mayor sinceridad y legalidad.

No ocultó al Rey—prosiguió diciendo el conde—el problema de la enseñanza en las escuelas, sino que, por el contrario, le expuso con todos los detalles el estado en que aquel se encuentra, así como también la visita que ayer me hicieron las damas católicas, y a lo que pretenden en el Mensaje.

En este asunto—dijo a continuación don Alvaro—se hirieron susceptibilidades más aparentes que reales, pero el Gobierno es liberal y ha de seguir en este asunto las corrientes modernas.

Muchos quisieran que el Gobierno imitara en este asunto la política conservadora; pero no es posible y procurará resolver este asunto sin herir susceptibilidades de ningún género.

No se le oculta a don Alvaro—que los proyectos del gobierno en esta materia han de tropezar con protestas más ó menos enérgicas, pero no pasará de ahí la cosa y todo quedará tranquilo pasado los primeros momentos.

El partido liberal—continuó diciendo—está unido y disciplinado y ayudará al gobierno a desarrollar é implantar la labor que tiene preparada y a rematar este asunto de la enseñanza en la forma que se propone.

Lo que dice Alba

El señor Alba dijo a los periodistas que el discurso pronunciado en el Consejo de ministros por el conde de Romanones fué muy interesante.

Marcó la ruta que el Gobierno ha de seguir durante la segunda etapa de su actuación, y dijo que el propósito de llevar a cabo las reformas liberales anunciadas era sólido y no lo modificaría.

Por su parte, dijo el señor Alba que había sometido a la firma regia un solo decreto.

En él se nombra a doña Concepción Girón, marquesa de Moctezuma, vocal del Patronato del Dispensario María Cristina.

Añadido que había encargado al director general de Seguridad que averiguase qué guardia fué el que se negó a socorrer a una niña, para que se le dejase cesante.

EL CORRESPONSAL.

El monumento a Menéndez Pelayo

MIN SANTANDER

Table with 2 columns: Suma anterior, Pesetas Cts. Rows include Mins del Carmen de Mallaño, Don Federico Díez Llama, etc.

Suma pesetas..... 157.950 00

Junta Local de Reformas Sociales

A las seis y media de la tarde se reunió la Junta local de Reformas Sociales bajo la presidencia del alcalde accidental don Emilio de Arri y con asistencia de la mayoría de los señores vocales de que se compone la misma. Se dá lectura del acta de la sesión anterior y es aprobada. Se dá lectura a varias denuncias por infracción a la ley de la Silla y del Descanso dominical siendo resueltas con arreglo a su importancia. El secretario de cuenta de estar terminadas las listas del descanso semanal; por lo tanto, se puede empezar a hacer la inspección. Así se acuerda. También se denuncia por un señor vocal dos establecimientos que abren todos los domingos sin estar autorizados. Se acuerda castigar con rigor la venta de

Se ha recibido una preciosa colección de BLUSAS en

LA VILLA DE MADRID

Gran surtido en toda clase de tejidos á precios baratísimos

ESTA CASA TIENE EN DEPÓSITO Y VENDE Á PRECIO DE ALMACÉN

Estameñas, Ropa blanca, Corsés, Colchas y telas de sábanas

PRECIO FIJO MARCADO

PUERTA LA SIERRA (ESQUINA Á JUAN DE HERRERA)

Gran Fotografía

Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio, más de 40.000 postales superiores, desde tres pesetas media docena. Teniendo enorme existencia para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios, nunca vistas, por ser una verdadera sorpresa.

Seis tarjetas superiores, americanas, trabajo garantizado: seis pesetas. No retirarse en otra parte sin visitar antes esta casa.

Claudio Gómez, Martillo, núm. 2. — Santander

postales y otros artículos prohibidos por la ley en establecimientos autorizados para abrir los domingos, como asimismo que se recuerde á los establecimientos que tengan dependientes el tener una silla á su disposición para cuando quieran sentarse; y después de varios ruegos se levantó la sesión á las nueve menos cuarto.

TEATRO

La Compañía que dirige el primer actor señor Gómez Ferrer celebrará el próximo domingo el beneficio de éste con el siguiente programa:

Fortunato, de los hermanos Alvarez Quintero (estreno); El padrón municipal, La aldea de San Lorenzo y Salvaje.

Dadas las simpatías que ha sabido conquistar entre el público el beneficiado señor Gómez Ferrer, es de creer que el número de localidades que se vendan sea muy grande.

La Compañía saldrá en breve para Pamplona, en donde debutará el sábado de Gloria.

Suceso desgraciado

En un taller de construcción de carruajes, situado en la calle del Primero de Mayo, puso fin á su existencia el propietario de dicho taller don José Fernández Cimiano, de 58 años, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha.

Al oír la detonación acudieron varias personas de la familia del desgraciado suicida. Este falleció á los pocos momentos.

En el lugar del triste suceso se personaron el juez de guardia, con el escribano y el forense y el jefe de la Guardia municipal señor Mazo.

Se cree que el señor Fernández tenía perturbadas sus facultades mentales, pues desde hace algún tiempo se notaba en él una gran preocupación por causas de poca importancia.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado, á cuya atribulada familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

NOTICIAS

Francisco Setién

Especialista en nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6. — Blanca, 42

Suscripciones á revistas de modas y labores en La Carpeta, escalera del Puceto, 6, debajo de la confitería del señor Vareza.

Hoy viernes termina en la Iglesia de San Francisco la solemne novena que se ha celebrado en honor de la Santísima Virgen de los Dolores.

A las diez de la mañana se celebrará una misa cantada y predicará el notable orador sagrado don Agapito Aguirre, párroco de dicha Iglesia.

La guardia civil del puesto de Arredondo ha denunciado á varios vecinos por tener sus ganados pastando en derrota.

En Barreda ha desaparecido el niño de siete años José Hoyuela Fernández, suponiéndose que se haya caído al río, pues ha sido encontrada la boña á la orilla.

Vega Lamera

MÉDICO. ARCILLERO, NÚM. 4, 2.º

Negocio de ocasión

Con 5.000 pesetas se ganan de 100 á 250 pesetas mensualmente. Ocupación en domingos, garantizando capital.

Informarán en esta Administración.

En la Jefatura de la guardia municipal se presentó ayer una mujer llamada Teresa Sánchez, de 56 años, casada, denunciando que otra mujer, llamada Felicidad Aguado, de 61 años, la había sustraído un reloj de acero, dos sábanas, dos almohadas y varias prendas de ropa, teniendo noticia de que parte de lo robado había sido empeñado en el Monte de Piedad.

El jefe de la guardia municipal dió las oportunas órdenes para la detención de la autora del robo.

Las AGUAS de FONTIBRE son el remedio soberano para la cura de las enfermedades reumáticas, del hígado, intestino, vías urinarias y crónicas de la piel, como lo testimonian los éxitos obtenidos por los más reputados médicos.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Saturnino Regato

MÉDICO ESPECIALISTA en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias. Inyecciones intravenosas del «606» y del «914» (NEOSALVARÁN).

Último invento del Dr. Ehrlich. Consulta todos los días laborables, de once y media á una.

Alameda Primera, 10 y 12, 2.º

Dr. Herrera Oria

Sólo parias y enfermedades de la mujer. Consulta de 11 á 12 Bañón, 2, 3.º

Espárragos Trevijano

Probadlos. Son preferibles á los frescos.

De quintas. Mañana, sábado, á las diez, continuarán en el Ayuntamiento las operaciones de talla y reconocimiento de los mozos del actual reemplazo y de revisión de los anteriores que han quedado pendientes para ese día.

Grupo literario «Arte». Se convoca á los individuos que componen dicho grupo, asistan hoy, viernes, á las nueve de la noche, al Ateneo Popular, Carbejal, 7, primero, para tratar asuntos de interés.

Novidades en portales se reciben todos los días en La Carpeta, escalera del Puceto, 6, debajo de la confitería del señor Vareza.

Enfermedades del riñón y vejiga, arenillas, cálculos, Aguas de Alzoia, depósito farmacia García Gavián, Méndez Núñez, número 2; una peseta botella.

Minerales de Blendia en bruto, de 15 á 30 por 10, ley de zinc, compra JUAN CORREA MUELLE, 36

Ayer chocó en el paso de Pereda un tranvía eléctrico con un carro guiado por Emilio Heas.

Gracias á que el motorista paró en seco no ocurrió ninguna desgracia.

Fué denunciado el carretero por ir dentro del carro y no como las ordenanzas previenen.

La guardia municipal denunció ayer á varios chicos por romper cristales.

También denunció al carretero Fernando Ruiz por maltratar cruelmente al ganado en la Albercía.

Ayer se prendió fuego la chimenea de la estufa del piso tercero de la casa número 5 de la plaza del Príncipe.

Acudieron varios bomberos municipales consiguiendo sofocarlo á los pocos momentos de iniciado.

Vicente Aguinaco

OCULISTA. Ha trasladado su consulta al núm. 32, 1.º, de la calle de la Blanca.

MERCEDES

18 H. P. Último modelo. Hállase expuesto al público en el Garage Moderno de Armando Corcho. Calle de Castilla. TELÉFONO 591

Observatorio Meteorológico del Instituto

Día 13 de marzo de 1913. 8 hs. 19 hs.

Barómetro á 0º nivel del mar... 775.2 775.1

Temperatura á la sombra... 11.1 11.8

al sol... 12.8 13.7

Humedad relativa... 59 82

Dirección del viento... O. O.

Fuerza del viento... Vent. Flojo

Estado del cielo... Cbt. Cbt.

Temperatura máxima al sol... 16.5

Temperatura máxima á la sombra... 12.8

Temperatura mínima... 10.2

Kilómetros recorridos por el viento... 0.0

Lluvia en milímetros de 16 hs. de ayer á 18 hs. de hoy... 0.0

Evaporación en milímetros en 24 horas... 1.9

Luis Ruiz Zorrilla

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. MEDICINA GENERAL. Consulta de once á una. Méndez Núñez, 12. Teléfono, 692

Gratis á los pobres: martes, jueves y sábados; de cinco á seis, Peso, 1.

Doctor Valle

Vías digestivas y medicina general. Consulta de 11 á 12 Bañón, 2, 3.º

El uso perseverante de las AGUAS de FONTIBRE, que por su especial ionización constituyen, según opinión de eminentes especialistas médicos, el mejor estímulo para el metabolismo orgánico, curan el reumatismo y sus manifestaciones, es, siendo insustituibles en las afecciones hepáticas, de las vías digestivas y urinarias, y algunas crónicas de la piel.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías de importancia.

EL FERINOL cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarrós agudos y crónicos.

Es el mejor de los laxantes. Grains de Vais de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Por tanto y crónicas que sea, se vende en todas las farmacias de la ciudad.

TOS

Por tanto y crónicas que sea, se vende en todas las farmacias de la ciudad.

Por tanto y crónicas que sea, se vende en todas las farmacias de la ciudad.

Royalty

Gran Café-Restaurant. Frantz á la Avenida de Alfonso XIII y Blanca, 42

TELEFONO 617

RESTAURANT PERMANENTE CON SERVICIO A LA CARTA Y POR CUBIERTOS

Cubierta de almuerzo... 4.150

Idem de comida... 4.150

Lujoso servicio para banquetes, bodas lunares y té.

Plato del día. Langosta á la americana.

ESPECTACULOS

Fabellón Barrios. Hoy única exhibición de la colosal película de 2.200 metros, titulada: En las gradas del irono.

Salón Pradera. Hoy estreno de la sensacional película, titulada: El Cobarde.

Bolsas

DE MADRID. Día 12. Día 13.

Cierre de la Bolsa

Interior serie F... 84.25 84.30

Interior serie E... 84.30 84.35

Interior serie D... 84.35 84.35

Interior serie C... 84.35 84.35

Interior serie B... 84.35 84.35

Interior serie A... 84.35 84.35

Amortizable 5 por 100... 101.10 101.00

Amortizable 4 por 100... 101.20 101.00

Amortizable 3 por 100... 101.30 101.00

Amortizable 2 por 100... 101.40 101.00

Amortizable 1 por 100... 101.50 101.00

Amortizable 0 por 100... 101.60 101.00

Amortizable 0 por 100... 101.70 101.00

Amortizable 0 por 100... 101.80 101.00

Amortizable 0 por 100... 101.90 101.00

Amortizable 0 por 100... 102.00 101.00

Amortizable 0 por 100... 102.10 101.00

Amortizable 0 por 100... 102.20 101.00

Amortizable 0 por 100... 102.30 101.00

Amortizable 0 por 100... 102.40 101.00

Amortizable 0 por 100... 102.50 101.00

Amortizable 0 por 100... 102.60 101.00

Amortizable 0 por 100... 102.70 101.00

Amortizable 0 por 100... 102.80 101.00

Amortizable 0 por 100... 102.90 101.00

Amortizable 0 por 100... 103.00 101.00

Amortizable 0 por 100... 103.10 101.00

Amortizable 0 por 100... 103.20 101.00

Amortizable 0 por 100... 103.30 101.00

Amortizable 0 por 100... 103.40 101.00

Amortizable 0 por 100... 103.50 101.00

Amortizable 0 por 100... 103.60 101.00

Amortizable 0 por 100... 103.70 101.00

Amortizable 0 por 100... 103.80 101.00

Amortizable 0 por 100... 103.90 101.00

Amortizable 0 por 100... 104.00 101.00

Amortizable 0 por 100... 104.10 101.00

Amortizable 0 por 100... 104.20 101.00

Amortizable 0 por 100... 104.30 101.00

Amortizable 0 por 100... 104.40 101.00

Amortizable 0 por 100... 104.50 101.00

Amortizable 0 por 100... 104.60 101.00

Amortizable 0 por 100... 104.70 101.00

Amortizable 0 por 100... 104.80 101.00

Amortizable 0 por 100... 104.90 101.00

Amortizable 0 por 100... 105.00 101.00

Amortizable 0 por 100... 105.10 101.00

Amortizable 0 por 100... 105.20 101.00

Amortizable 0 por 100... 105.30 101.00

Amortizable 0 por 100... 105.40 101.00

Amortizable 0 por 100... 105.50 101.00

DE BARCELONA

Día 12. Día 13.

Interior 4 por 100... 84.90 84.90

Interior 3 por 100... 84.80 84.80

Interior 2 por 100... 84.70 84.70

Interior 1 por 100... 84.60 84.60

Interior 0 por 100... 84.50 84.50

Interior 0 por 100... 84.40 84.40

Interior 0 por 100... 84.30 84.30

Interior 0 por 100... 84.20 84.20

Interior 0 por 100... 84.10 84.10

Interior 0 por 100... 84.00 84.00

Interior 0 por 100... 83.90 83.90

Interior 0 por 100... 83.80 83.80

Interior 0 por 100... 83.70 83.70

Interior 0 por 100... 83.60 83.60

Interior 0 por 100... 83.50 83.50

Interior 0 por 100... 83.40 83.40

Interior 0 por 100... 83.30 83.30

Interior 0 por 100... 83.20 83.20

Interior 0 por 100... 83.10 83.10

Interior 0 por 100... 83.00 83.00

Interior 0 por 100... 82.90 82.90

Interior 0 por 100... 82.80 82.80

Interior 0 por 100... 82.70 82.70

Interior 0 por 100... 82.60 82.60

Interior 0 por 100... 82.50 82.50

Interior 0 por 100... 82.40 82.40

Interior 0 por 100... 82.30 82.30

Interior 0 por 100... 82.20 82.20

Interior 0 por 100... 82.10 82.10

Interior 0 por 100... 82.00 82.00

Interior 0 por 100... 81.90 81.90

Interior 0 por 100... 81.80 81.80

Interior 0 por 100... 81.70 81.70

Interior 0 por 100... 81.60 81.60

Interior 0 por 100... 81.50 81.50

Interior 0 por 100... 81.40 81.40

Interior 0 por 100... 81.30 81.30

Interior 0 por 100... 81.20 81.20

Interior 0 por 100... 81.10 81.10

Interior 0 por 100... 81.00 81.00

Interior 0 por 100... 80.90 80.90

Interior 0 por 100... 80.80 80.80

Interior 0 por 100... 80.70 80.70

Interior 0 por 100... 80.60 80.60

Interior 0 por 100... 80.50 80.50

Interior 0 por 100... 80.40 80.40

Interior 0 por 100... 80.30 80.30

Interior 0 por 100... 80.20 80.20

Interior 0 por 100... 80.10 80.10

Interior 0 por 100... 80.00 80.00

Interior 0 por 100... 79.90 79.90

Interior 0 por 100... 79.80 79.80

Interior 0 por 100... 79.70 79.70

Interior 0 por 100... 79.60 79.60

Interior 0 por 100... 79.50 79.50

Interior 0 por 100... 79.40 79.40

Interior 0 por 100... 79.30 79.30

Interior 0 por 100... 79.20 79.20

Interior 0 por 100... 79.10 79.10

Interior 0 por 100... 79.00 79.00

Interior 0 por 100... 78.90 78.90

JOAQUIN MADRAZO

MENDEZ NUÑEZ, II

(frente a la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

RELOJERIA MODERNA BISUTERIA Y OPTICA

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas; de pared, desde 15; despertadores desde 6 pesetas.

GRAMÓFONOS Y DISCOS COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS

ANTONIO TRALLERO

RIBERA, 19, SANTANDER (al lado del Café Español)

Méndez Alanis

El sábado regresarán de París el jefe superior de policía señor Méndez Alanis y el comisario de policía señor Guilló, que fueron a la capital francesa con objeto de preparar el viaje del Rey.

Buque sospechoso.—Embarcación apresada.

Comunican de Ferrol que ha fondeado en aquel puerto el vapor francés *Couborgs*.

Como viene de un puerto sucio se le ha comunicado.

El cañonero *Gaviota* ha apresado una embarcación por pescar en aguas prohibidas.

Incendio

Noticias recibidas de San Sebastián dicen que se ha declarado un violento incendio en una fábrica de galletas. Las pérdidas son de consideración. No ha habido desgracias personales.

De viaje

Mañana marcharán a Pamplona los señores González Besada y García Prieto para asistir a la vista de un importante pleito en la Audiencia de aquella capital.

Cada uno de dichos señores representa a una de las partes litigantes.

Un banquete

Los diputados provinciales de Madrid obsequiarán el próximo sábado con un banquete al presidente del Consejo para celebrar el triunfo obtenido por el Gobierno en las pasadas elecciones.

El infante don Carlos

Mañana sale para Villamanrique el infante don Carlos.

Regresará con la infanta doña Luisa para dirigirse con ella a Cannes.

Montero Ríos y Romanones

El presidente del Senado, señor Montero Ríos, ha visitado nuevamente al conde de Romanones en su domicilio.

La entrevista fué muy afectuosa.

Montero Ríos y el conde de Romanones estuvieron de acuerdo en los puntos tratados.

Uno de estos fué la apertura de las Cortes.

Ambos señores acordaron no demorar más tiempo que el necesario para que los ministros preparen la labor parlamentaria.

El señor Montero Ríos comunicó al presidente su propósito de pasarse una temporada en Lourizán.

Aún no sabe la fecha en que realizará este propósito.

Combinación de Prelados.—Las senadurías vacantes.

El Gobierno prepara una combinación de Prelados que se firmará en breve.

Ha sido aplazada la provisión de las senadurías vitalicias vacantes.

El Gobierno no se ha atrevido a proveerlas porque se ha visto verdaderamente asediado por personalidades que se creen con títulos suficientes para ser nombradas.

El número de pretendientes asciende a 30, siendo solamente cinco las vacantes.

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA

Madrid 14.—(Varias horas)

Adhesiones y protestas

El conde de Romanones ha recibido numerosas visitas de personalidades del partido que han ido a reiterarle su adhesión frente a los problemas políticos pendientes.

De provincias ha recibido el presidente numerosos telegramas de adhesión.

También ha recibido telegramas de la mayor parte de las provincias, dando cuenta de haberse celebrado en ellas actos de protesta contra el proyecto de declarar libre la enseñanza del catecismo en las escuelas.

El Obispo de Málaga ha dirigido al conde de Romanones un documento uniendo su protesta a la de los demás prelados.

La enseñanza del catecismo

Al salir ayer por la mañana de Palacio el conde de Romanones de ofrecer sus respetos a la Reina doña María

Cristina se encontró con la duquesa de San Carlos y la de la Conquista, las cuales le hablaron protestando enérgicamente del propósito del Gobierno respecto a la enseñanza del catecismo en las escuelas.

El conde de Romanones las aconsejó que se tranquilizaran y tuvieran paciencia, prometiéndolas que arreglaría el asunto.

La clase media

Se trata de formar en Madrid una Liga de defensa de la clase media.

El anuncio de la formación de la Liga ha despertado gran entusiasmo.

El estado de Corchaño

Las últimas noticias recibidas del estado del diestro Corchaño, dan cuenta de que éste continúa mejorando de la herida que sufrió en la plaza de Caracas.

Después de las elecciones

Comunican de Zaragoza que han sido proclamados diputados por todos los distritos los candidatos triunfantes.

Los liberales están muy satisfechos del resultado de la elección.

Los nuevos diputados serán obsequiados con un banquete por el Circulo liberal.

A este banquete será invitado el gobernador de Tarragona que fué hasta hace poco tiempo presidente de la Diputación de Zaragoza.

En caso de que el conde de Romanones aceptara la invitación que se le ha hecho para asistir, se harán preparativos para agasajarle.

El escrutinio en Lérida

Telegrafían de Lérida que en aquella población se verificó el escrutinio de las elecciones de diputados provinciales.

No hubo protestas.

De Málaga

De Málaga dicen que ha fondeado en aquel puerto el trasatlántico *Reina Victoria*.

A bordo vá el marqués de Comillas que desembarcará en Cádiz.

Consejo de guerra

Comunican de Burgos que se ha celebrado Consejo de guerra contra el párroco del pueblo de Lediniña, acusado de insultos a la benemérita.

La sentencia no se hará pública hasta que la apruebe el capitán general de la región.

Mejoras en el arsenal

Telegrafían de Ferrol que el ministro de Marina piensa hacer que se reparen las techumbres de los edificios del arsenal.

Esta mejora costará millón y medio de pesetas.

Huelga de ebanistas.—Un mitin.—Bautizo

Dicen de Valencia que se ha declarado en huelga 1.500 ebanistas.

Los huelguistas observan actitud pacífica.

Se estacionan formando grupos frente a las fábricas donde trabajaban.

Guardias de seguridad protegen a los esquiroles.

Esta noche se reúnen comisiones de patronos y obreros para ver de llegar a un acuerdo.

—El domingo se celebrará un mitin a favor de la enseñanza obligatoria del catecismo.

—En Dos Hermanas ha sido bautizado un hijo del torero Bienvenida.

Un herido grave

De Castellón dicen que en la estación de Navajas riñeron dos individuos.

Uno de ellos, llamado Manuel Nardiz, recibió un tiro en la cabeza, resultando herido gravísimamente.

Extranjero

El tratado franco-español

Telegrafían de París que en el Senado se ha presentado una proposición insistiendo en la necesidad de votar cuanto antes el tratado franco-español, para cumplir un deber de cortesía con España.

El servicio militar

También comunican de París que en el Consejo de ministros celebrado hoy se ocupó el Gobierno principalmente del servicio militar.

PERDID EL RICO É HIGIÉNICO

ANÍS UDALLA

y el sin igual

Cognac B. L.

Baldomero Landa.—UDALLA (SANTANDER)

Para detalles: JULIO PALACIOS, Alcazarras, 1, LA MAR

Axulejos.—Baños.—Bazas.—Baldosas.—Cal hidráulica.—Cemento portland, Montaña, Asland, Rexola, Aguilas, etc., etc. Depósitos.—Cisternas.—Escayola.—Fregaderas.—Fajos de barro.—Florones.—Hidrófugo belga.—Inodoros.—Ladrillos. Lavabos.—Mosaicos.—Sifones.—Tuberías de grés, cemento y barro.—Tejas.—Tierra refractaria.—Yeso.—Placas para techadas.—Maderas de castaño, fresno, haya y nogal.—Buberoíd: la cubierta más económica y duradera. TELÉFONOS: Despacho, 61.—Domicilio, 73

La Academia francesa

Ha sido elegido secretario de la Academia francesa Mr. Lany. El nombramiento ha sido muy bien acogido.

Verías del vapor "Montevideo"

Dicen de Nueva-York que ha llegado a Colón el vapor de la Compañía Transatlántica española *Montevideo*, remolcado por el barco fruter *Jurriaba*.

El vapor *Montevideo* sufrió una avería en la máquina navegando a 300 millas del Norte de Panamá.

En Colón se reparará la avería que no es de gran importancia.

Accidente de aviación

Manifiestan de Reims que varios aeroplanos militares evolucionaban haciendo prácticas, cuando uno de ellos aterrizó bruscamente, resultando heridos dos oficiales.

Gran escándalo en la Cámara de diputados

Dicen de Budapest que en la Cámara de diputados, durante la sesión se promovió un fuerte escándalo.

El presidente hizo expulsar de la Cámara a diez individuos.

Los diputados abandonaron la Cámara.

Monseñor Ragossi

Comunican de Roma que el Nuncio de Su Santidad en España Monseñor Ragossi se propone antes de tomar posesión de su cargo, residir una temporada en Roma.

La política francesa

Comunican de París que en la Cámara reinaba hoy gran expectación por la presentación del proyecto de la representación proporcional electoral.

En el caso de que el proyecto no salga bien el gobierno piensa dimitir.

A las dos de la tarde se reunieron los radicales acordando rechazar el proyecto.

A las tres y cuarto se abrió la sesión. Maugat empieza a hablar diciendo que no es necesario cambiar el artículo primero.

Choque

Cablegramas de Nueva York comunican que en Los Angeles el automóvil de Sara Bernard chocó con otro, resultando ésta herida sin importancia.

La guerra en los Balcanes

Bombardeos del "Hamidie"

Comunican de Viena que se han recibido noticias de Albania dando cuenta que el acorazado turco *Hamidie* bombardeó furiosamente el campamento servio instalado en Durazzo.

Los habitantes huyeron de la población al campo, aterrorizados por el violento fuego del acorazado turco.

Después del bombardeo marchó el citado buque a San Juan Medua, donde igualmente hizo fuego sobre la población.

Los cañones emplazados por los servios y montenegrinos no consiguieron evitar que continuase el bombardeo, que arrasaba sus posiciones.

Se teme que el *Hamidie* ataque a varios transportes de guerra cargados de tropas griegas y se ha telegrafiado para que seguidamente saiga la escuadra griega a perseguir al acorazado turco.

Graves sucesos?

Noticias de Constantinopla anuncian que en breve plazo ocurrirán gravísimos sucesos.

Se asegura que la plaza de Scutari no pertenecerá a Montenegro, y que será la capital del estado independiente de Albania.

Un duelo

Comunican de Constantinopla que se ha concertado un duelo, en condiciones terribles, entre el famoso *Ember-Bey* y el ministro *Allesky-Bey*.

No se permitirá celebrar el duelo hasta que la paz esté firmada.

Ofrecimiento rechazado

Al expresidente del Consejo de ministros turco *Kiamil Pachá*, se le ha ofrecido nuevamente la presidencia, que no ha aceptado a pesar de haber insistido los principales políticos del Parlamento turco.

El gran Visir y el Gobierno

Se asegura que en cuanto se firme la paz tanto el gran Visir como el Gobierno en pleno tendrán que huir de Turquía, pues sus vidas están muy comprometidas.

La plaza de Andrinópolis

El general en jefe de Andrinópolis ha comunicado al Gobierno otomano que no puede resistir más que hasta fin de semana el asedio de la plaza.

El crucero "Hamidie"

Dicen de Cerigne que se ha visto pasar al crucero turco *Hamidie* con rumbo a Italia.

Vapor francés bombardeado

De Constantinopla dicen que el vapor francés *Eraisinet* fué bombardeado y detenido por un contrabandero turco, apesar de no llevar contrabando de guerra.

El cónsul francés ha formulado la correspondiente protesta.

Un combate

De Londres anuncian que según noticias de Sofía los búlgaros, después de un encarnizado combate con los turcos, se han apoderado de un importante fuerte, haciendo 400 prisioneros, entre ellos 20 oficiales.

LA INYECCION YER. Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos. Precio: Cuatro ptas. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. DE VENTA: Farmacia del Dr. D. Leopoldo Montañón; Droguería Central del señor Sotorrios; señores Villafranos y Calvo, y señores Pérez del Molino y Compañía.

Rumania y Bulgaria. Dicen de San Petersburgo que los embajadores empezarán las conferencias la semana próxima para arreglar las cuestiones que hay entre los Gobiernos de Rumania y Bulgaria. Solo emplearán dos sesiones. EL CORRESPONSAL. Sabrosas tartas y modernos y elegantes platos, especialidad de la casa, Confeitería RAMOS, San Francisco, 27.

Colegio de la Inmaculada Concepción. DIRIGIDO POR LAS Señoritas de Rodriguez. PROFESORAS SUPERIORES NORMALES. Plaza de Gómez Druña, 3 (antes Media Luna). Este Centro de enseñanza no escasea los medios para que esté a la altura de los más acreditados en el extranjero. Tiene amplios salones, Capilla, cuarto de baño, salón de gimnasia y recreo en el que se ha instalado un magnífico tiro al blanco para señoritas y párvulos. Se admiten internas, medio pensionistas y externas. Clase especial de párvulos. Para más detalles, pídase Reglamentos.

HERNANADOS y los que necesitéis aparatos ortopédicos acudid a los talleres de construcción que posee TOMÁS AIZCORBE en la calle San José, núm. 11. (Especialidad en níquelados.) Precios económicos. Se arrienda muy cerca del Maderero, con vistas al mar, piso, dos cuartos y prado. Informar en: Ruamayor, 17, segundo. V. URBINA, Callista de la Real Casa, y su hijo Ubaldo, cirujano callista: operan a domicilio. En su gabinete, de dos a seis. Velasco, 11, principal.—Teléfono 419. V. URBINA (hijo) Profesor masajista, ofrece sus servicios profesionales. Los avisos Velasco, 11, pral.

COMPañía SANTANDERINA DE NAVEGACIÓN. Junta general de accionistas. Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los artículos 16 y 34 de los estatutos se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de marzo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Muelle, 30. La papeletas para la asistencia a la Junta se entregarán, desde el día de hoy, en el mismo local, mediante la presentación de las acciones ó resguardos de los Bancos en que estuviesen depositadas. Santander 28 de febrero de 1915.—El presidente del Consejo de Administración, Antonio de Huidobro. ORDEN DEL DÍA. Aprobación de la Memoria, balance y cuentas. Nombramiento de dos consejeros. Nombramiento de la comisión revisora de cuentas para 1915.

Bordados mecánicos. BURGOS, 18, BAJO y PRIMERO. Stores, cortinas, cortinones, tapicerías y toda clase de cortinajes a precios de fábrica. Presupuestos sumamente económicos para cortinas de miradores y galerías, encargándonos de la colocación. Se pasa el muestrario a domicilio y se envía fuera de la capital. No confundirse: BURGOS, 18 (frente a la panadería "La Constancia").

LA POLAR LEVA LIGERA. EL RÁPIDO luzta (sin apartar) para andar. Fabricantes: MOREA y ACEBO. ESPERANZA, 1, BAJO. PÍDASE EN TODAS PARTES.

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS se traspasa, por no poderle atender su dueño. Informarán en esta Administración.

Café Cantabro. Cinematógrafo a las seis de la tarde y nueve de la noche.

Restaurant El Cantabro. PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández. Heruán Cortés número 3. SANTANDER.

EL MEJOR DE LA POBLACION. Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados. Habitaciónes. Plato del día: Langosta salsa mayonesa.

La Gran Antilla. Compañía y Escuelas, 7. (FRENTE DE LA DROGUERIA DEL SEÑOR MOLINO). Precio fijo. LA CASA QUE MAS SURTIDO PRESENTA EN CAMAS, armarios de luna, lavabos, despachos, aparatos de luz eléctrica, máquinas de coser y bordar, con garantía de veinte años, artículos y mucho en relación con muebles y tapicerías.

La Gran Bretaña. MUEBLES Y TAPICERÍA. CASA FUNDADA EN 1891. ALFOMBRAS. LINDOS. Aparatos para luz eléctrica. Artículos de tocador para regalo. VLUda ó Hijos de M. Mata. COMPAÑIA, 25, y TABLERO, 2 y 4. SUCURSAL: Infantes, 1, Palacio del Club de Regatas.—Teléfono 322.

MUEBLES Y TAPICERÍA. COMODOS DORMITORIOS. DESPACHOS SALONES GABINETES. CASA FUNDADA EN 1879. Plaza en la Libertad 10 (frente del Banco de España).

Colegio-Academia de Mata. Santa Clara, 8 y 11, Santander. Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital. Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de sordo. Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, a cargo de doctores y licenciados en los respectivos Facultades. Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, a cargo de los prestigiosos preparadores comandante señor Bustamante y capitán señor Carmona, del ingeniero industrial señor Lamara y licenciado en Farmacia señor Gila. Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas. Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídase reglamentos. Internos, medio internos y externos.

Se traspasa comestibles y café. En esta Administración informarán. PROFESOR CON TÍTULO; lecciones a domicilio. Informará esta Administración. SE ARRIENDA un despacho de carnes por no poderlo atender su dueño. Informarán en esta Administración.

Relojería, Joyería y Platería. Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas. Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería La Fénix, Muelle, 7 y 8 (Boulevard). Pablo Galán.

Ocasión. Se traspasa en inmejorables condiciones tienda de comestibles y café. Informar Manuel Fernández Mora, almacén de vinos La Alhondiga, Muelle, 32.

Asociación protectora del viajero. Se recomienda a los señores viajeros que hayan sido contratados directamente por los ganehos a bordo de los buques, se abstengan de seguir sus indicaciones para no ser engañados. Esta Asociación tiene vigilar a bordo de la llegada de los buques, que se les informarán debidamente y con toda clase de garantías. Las reclamaciones de los señores viajeros se tramitarán por este centro completamente gratis. Se les recomendará a los señores viajeros que reclamen, plaza de la Adana, sea nóbre para las mejores informaciones. TELÉFONO NÚM. 357.

Laneria y Colchoneria. PEDRO CUESTA. Calle de Escalante, 11. PRECIO FIJO. TELÉFONO 16. Precios en suscatones, en igualdad de condiciones. Lanas blancas, a 25 pesetas los once y medio kilos.—Merinos de primera, a 35 pesetas kilo.—Merinos, última novedad, desde 25 pesetas.—Zalena con lana, a 4 pesetas.—Borras blancas, a una peseta kilo, tamaño surtido en rajas de damasco, cuello y algodón para colchones. Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones a domicilio por acreditados colchoneros, a precios económicos. Se cuida lana a máquina.

COLEGIO DE San Luis Gonzaga. Fundado el año 1805 por D. Santiago Gutiérrez Franco. Isabel II, 8 y 10. TELÉFONO 327. Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construidos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación. Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacioso Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos. Siete profesores, sólo para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella. Internos, medio pensionistas y externos. Pídase reglamentos al director.

VERSOS DEL MAR Y DE LOS VIRJES. POR JOSÉ DEL RÍO SANZ. PRECIO: 3 PESETAS. De venta en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, y en la del señor Entrecanales, calle de la Blanca.

